ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ADAMA ASSESSMENT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el 14 de abril del 2017, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en la Av. Carlos Quinto Oe6-161 y Julio Larrea, los socios de la compañía ADAMA ASSESSMENT CIA. LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal y así mismo, por unanimidad deciden tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016.
2. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus participaciones sociales son los siguientes:

SOCIO	**NUMERO DE VOTOS**
PAULINA ELIZABETH CUBILLO BETANCOURT	8.880
DAVID SANTIAGO SANCHEZ SORIA	8.880
SANTIAGO DANIEL VINUEZA AGUAS	8.880
KATIA VALERIA OLMEDO PAREDES	8.880
MARGARITA PAULINA ORTIZ MORALES	8.880
TOTAL	**44.400**

Preside la reunión el señor Santiago Vinueza, Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario el Señor David Sánchez, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Verificada la presencia de todos los socios, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. **Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016.**

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por la Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2016. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad. el Señor David Sánchez, no vota sobre este punto del orden del día.

2. **Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Respecto al conocimiento y resolución del balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016, la Junta en forma unánime toma conocimiento de los balances, y los aprueba por unanimidad.

1. **Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016.**

Respecto da la resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016, la Gerente General informa que las utilidades generadas durante ese año, ascienden a USD/.18.219,55, por lo que la Junta en forma unánime decide mantener dichas utilidades en la cuenta de utilidades no distribuidas, pues dicha cuenta podrá ser utilizada para inyectar capital en la compañía, de ser necesario.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 12h00.

En constancia de todo lo actuado firman la presenta acta el Presidente, los Socios y la Secretaria que certifica.

DAVID SÁNCHEZ SORIA
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIA

SANTIAGO VINUEZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

MARGARITA ORTIZ M.
SOCIA

PAULINA CUBILLO B.
SOCIA

KATIA OLMEDO P.
SOCIA